

COENANSA, FABRICA DE VEHICULOS S.A.

Manta – Ecuador

Manta, 20 de diciembre del 2002

Señor doctor
Rafael Antonio Pino Rubira
Guayaquil



De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **COENANSA, FABRICA DE VEHICULOS S.A.**, en su sesión celebrada el día hoy, reeligió a usted **VICEPRESIDENTE** de la compañía por el período de **UN AÑO**, previsto en el estatuto social.

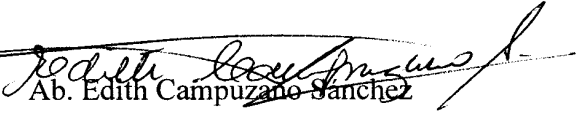
En virtud de tal designación le corresponde a usted subrogar al Presidente en caso de falta, ausencia o impedimento de éste, con iguales deberes y atribuciones; y, además, ejercer la representación legal de la compañía, tanto en lo judicial como en lo extrajudicial, en forma conjunta con el Gerente General o con uno cualquiera de los Directores Titulares, conforme a lo dispuesto en los artículos noveno y trigésimo del estatuto social.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución que autorizó la Notaria Vigésima Séptima de Guayaquil Abogada Katia Murrieta Wong, el 7 de febrero de 1990, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, el 8 de febrero de 1990.

La compañía cambió su denominación social, mediante escritura pública que autorizó la Notaria Vigésima Séptima de Guayaquil, Abogada Katia Murrieta Wong, el 22 de noviembre de 1991, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, el 19 de marzo de 1992.

Muy atentamente,

COENANSA, FABRICA DE VEHICULOS S.A.


Ab. Edith Campuzano Sanchez
SECRETARIA DE LA SESION

 **ACEPTO** el nombramiento de **VICEPRESIDENTE** de la compañía **COENANSA, FABRICA DE VEHICULOS S.A.** - Guayaquil, 20 de diciembre del 2002 -

Dr. Rafael Antonio Pino Rubira -

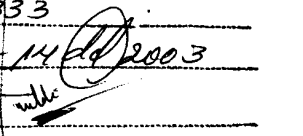


INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 152

Repertorio No. 333

Manta Mango 14 de 2003


Abdo. Rocio Alarcón Ocasallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta